SIERRA Y SELVA EXPORTADORA SUSANA DEL AGUILA BRACAMONTE

Fedataria Institucional

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA

Resolución Nº 120-2017-PE/SSE

N° 099 -2018-PE/SSE

Lima, 30 de noviembre de 2018

VISTO:

El Memorando Nº 604-2018-MINAGRI-SSE/GG de la Gerencia General y el Informe N° 139-2018-MINAGRI-SSE/OAJ de la Oficina de Asesoría Jurídica; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 28890 modificada con Ley N° 30495, se creó el Organismo Público denominado Sierra y Selva Exportadora, con personería jurídica de derecho público, con autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera; constituyendo un Pliego Presupuestal que tiene entre sus objetivos la creación de condiciones y mecanismos que permitan diversificar las actividades productivas de la economía de la zona rural andina y amazónica;

Que, mediante el Memorando N° 604-2018-MINAGRI-SSE/GG la Gerencia General solicita que se encargue las funciones de Jefe de las Sedes Desconcentradas de Lambayeque y La Libertad al señor Richard Hercelles Neira Colmenares, Jefe de la Sede Desconcentrada de Piura, del 03 al 31 de diciembre de 2018, debido a que el Sr. Cruz Gerardo Saavedra Colmenares, Jefe de la Sede Desconcentrada de Lambayeque y encargado de la Sede Desconcentrada de La Libertad, estará haciendo uso de sus vacaciones;

Gerencia 3

Que, el artículo 82 del Decreto Supremo Nº 006-2017-JUS, Decreto Supremo que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, prevé que el desempeño de los cargos de los titulares de los órganos administrativos puede ser suplido temporalmente en caso de vacancia o ausencia justificada, por quien designe la autoridad competente, asimismo se establece que el suplente sustituye al titular para todo efecto legal, ejerciendo las funciones del órgano con la plenitud de los poderes y deberes que las mismas contienen;

De conformidad con las Leyes Nro. 28890 y 30495, la Resolución de Presidencia BÉjecutiva N° 040-2018-PE/SSE que aprueba la Directiva denominada "Estructura" Organizacional y de Responsabilidades de Sierra y Selva Exportadora;

SE RESUELVE:

Articulo 1.- Encargar al señor Richard Hercelles Neira Colmenares, Jefe de la Sede Desconcentrada de Piura, las funciones de Jefe de las Sedes Desconcentradas de Lambayeque y La Libertad, del 03 al 31 de diciembre de 2018, con retención de sus funciones.

Artículo 2.- Notificar la presente resolución a la interesado, a la Dirección de Promoción y Articulación Comercial de Sierra, a la Oficina de Administración, así como a la Unidad de Recursos Humanos, para los fines correspondientes

Registrese y comuniquese,

SIERRA Y SELVA EXPORTADORA

JOSE EZENA CARPIO PRESIDENTE EJECUTIVO